

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****25923** RUBISAN 3, S.A.

Con fecha del 26 de junio de 2012 se celebró Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad anónima RUBISAN 3, S.A., siendo adoptado por todos los asistentes y por unanimidad que representaban el 100% del capital, el siguiente acuerdo. Aprobar la disolución y liquidación de la sociedad y nombrar como liquidadora a Doña Mercedes Sánchez-Mariscal Blasco.

Coslada, 14 de septiembre de 2012.- La administradora única.

ID: A120064824-1